

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEXTO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. **128**

Fecha Estado: 25 - AGOSTO - 2021 Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300620170054600	Ejecutivo Singular	GRUPO LANIAN S.A.S	CARLOS AUGUSTO RAMIREZ BAENA	Auto termina proceso TERMINA PROCESO EJECUTIVO POR PAGO - ORDENALEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES - ORDENA ARCHIVAR.	24/08/2021		
05001310300620190039500	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S.A	JUAN FERNANDO MEJIA MONTOYA	Auto pone en conocimiento INCORPORA - PONE EN CONOCIMIENTO - ORDENA ARCHIVAR NUEVAMENTE.	24/08/2021		
05001310300620200022800	Verbal	SANTIAGO ATEHORTUA RÍOS	ALLIANZ SEGUROS S.A.	Auto de Trámite RECONOCE PERSONERÍA - SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA - ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA EN CONTRA DE ALLIANZ SEGUROS S.A - SE NOTIFICA A ASEGURADORA DEMANDADA DE LA ADMISIÓN DEL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA POR ESTADOS - INCORPORA DOCUMENTOS.	24/08/2021		
05001310300620200026200	Ejecutivo Singular	FUNDACION VEGACHI PROGRESA	OSCAR DAVID VILLEGAS SERNA	Auto cumplase lo resuelto por el superior CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR, QUIEN AUTO Y SENTENCIA.	24/08/2021		
05001310300620200026200	Ejecutivo Singular	FUNDACION VEGACHI PROGRESA	OSCAR DAVID VILLEGAS SERNA	Auto aprueba liquidación CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR.	24/08/2021		
05001310300620210001500	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIA ELENA CASTRILLON HERNANDEZ	CAROLINA DAVID DE USUGA	Auto ordena seguir adelante ejecucion INCORPORA DOCUMENTO - RECONOCE PERSONERÍA - TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA -ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN.	24/08/2021		
05001310300620210001500	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIA ELENA CASTRILLON HERNANDEZ	CAROLINA DAVID DE USUGA	Auto aprueba liquidación LIQUIDA COSTAS.	24/08/2021		
05001310300620210013000	Verbal	INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P	ABIGAIL VEGA DE BOLAÑO	Auto de Trámite INCORPORA DOCUMENTO QUE ACREDITA CONSIGANCION.	24/08/2021		

ESTADO No. 128		Fecha Estado: 25 - AGOSTO - 2021				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300620210015000	Ejecutivo Singular	LUIS FERNANDO LONDOÑO RESTREPO	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL SR. JAVIER BOTERO ISAZA	Auto decreta secuestro ORDENA SECUESTRO - ORDENA NOTIFICAR CURADORA AD-LITEM.	24/08/2021		
05001310300620210020600	Verbal	GERARDO RUEDA RUEDA	LIBERTY SEGUROS S.A	Auto de Trámite RECONOCE PERSONERÍA - SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA - ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA - SE NOTIFICA A ASEGURADORA DEMANDADA DE LA ADMISIÓN DEL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA POR ESTADOS.	24/08/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25 - AGOSTO - 2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOHNNY ALEXIS LOPEZ GIRALDO
SECRETARIO (A)